



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

San José, 3 de agosto de 2021
MIDEPLAN-DM-OF-0790-2021

Señor
Wilberth Sibaja Picado
Contralor y Oficial de Acceso a la Información Pública
Contraloría de Servicios
Ministerio de Hacienda
sibajapw@hacienda.go.cr / contraloria@hacienda.go.cr

Estimado señor:

En atención a su consulta mediante correo electrónico del día 20 de julio del presente, respecto al Decreto N°42087-MP-PLAN, capítulo II, artículo 11, inciso c y la metodología para ser aplicada por las Contralorías de Servicios, hacemos de su conocimiento que, Mideplan se encuentra en la fase de elaboración y posterior implementación de una metodología sobre la “percepción de la prestación de bienes y servicios públicos” para todas las instituciones públicas, la cual permitirá proporcionar los datos necesarios para su institución en relación a la evaluación del desempeño del período 2022, a realizarse en el primer trimestre del 2023. Cabe destacar, en su debido momento estaremos emitiendo un comunicado oficial sobre el proceder.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra

Cc: Secretaría Técnica de Contralorías de Servicios, Mideplan
Contraloría de Servicios, Mideplan
Sr. Jorge Ortega, Jefe, Reforma Institucional, Mideplan
Sra. María José Zamora Ramírez, Jefe, Asesoría Jurídica, Mideplan

